



## Circular Nro. 082/ 2024

Mercedes Bs. As., 11 de noviembre de 2024.

Cro. Secretario  
Seccional \_\_\_\_\_.-

Ref.: Incremento Cuota adherentes.-

Transcribimos a continuación circular Nro. 27 Ej. 2024 de nuestra OSFATLYF sobre el tema de la referencia:


De nuestra mayor consideración:


Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás integrantes de esa Comisión Directiva, con motivo de comunicar los incrementos que se efectuarán a partir del **1 de diciembre de 2024** en las cuotas de los afiliados Adherentes (Plan Joven y Plan Adherente).

Cabe aclarar que dicho incremento es a fin de poder mantener los beneficios médico-asistenciales que brindamos a dichos afiliados.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con la mayor estima de Trabajadores Organizados.

POR EL SECRETARIADO NACIONAL

  
HERNAN M. VITTON  
Secretario Servicios Sociales  
O.S.F.A.T.L y F.

  
GUILLERMO R. MOSER  
PRESIDENTE  
O.S.F.A.T.L y F.

“Uno para todos y todos para uno”





# Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Afiliado a la **Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza**

## VALORES CUOTAS ADHERENTES DICIEMBRE 2024


Plan	Importe
<b>1. Plan Joven (Titular de 18 a 35 años inclusive)</b>	
1. Titular	\$ 53.000,00
2. Conyuge	\$ 41.000,00
3. Hijo	\$ 35.000,00
4. Matrimonio	\$ 94.000,00
<b>1. Plan Joven 1.22 (Titular 18 a 35 años inclusive)</b>	
1. Titular	\$ 100.000,00
<b>2. Plan Adherente (Titular de 36 años en adelante)</b>	
1. Titular	\$ 59.000,00
2. Conyuge	\$ 45.000,00
3. Hijo	\$ 41.000,00
4. Matrimonio	\$ 104.000,00
5. Matrimonio + 1 Hijo	\$ 145.000,00
6. Matrimonio + 2 Hijos	\$ 186.000,00
7. Titular + 1 Hijo	\$ 100.000,00
8. Titular + 2 Hijos	\$ 141.000,00
<b>3. Plan Agua y Energía</b>	
7. de 91 a 99 años	\$ 182.000,00

  
HERNAN M. VITTON  
Secretario Servicios Sociales  
O.S.F.A.T.L. y F.

  
GUILLERMO R. MOSER  
PRESIDENTE  
O.S.F.A.T.L. y F.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad, para saludarlos con la estima de siempre.-

**POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES**

  
Leonardo Peratta  
Secretario de Serv. Sociales



  
Guillermo Moser  
Secretario General

“Uno para todos y todos para uno”

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44  
Calle 25 Nº 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - [www.luzfyfzamercedes.org.ar](http://www.luzfyfzamercedes.org.ar)



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes

